

Editor

Antonio Bascones Martínez

Redactor Jefe

Juan Pablo Ramírez

Redacción y colaboradores

Luis de Haro, Pablo Malo, Fernando Ruiz, Gema Maldonado, Cristina Cebrián, Valeria Soria, Ana González-Besada.

Consejo Editorial

Margarita Alfonso Jaén

Secretaría general de Fenin

Honorio Bando

Académico Correspondiente de las Reales Academias Nacionales de Farmacia y Legislación y Jurisprudencia

Juan Blanco Carrión

Profesor titular de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Santiago

Alejandro de Blas Carbonero

Presidente del Colegio de Dentistas de Segovia

Josep María Casanellas Basols

Presidente de la Societat Catalana d'Odontologia i Estomatologia

Juan Antonio Casero Nieto

Presidente de la Junta Provincial de Ciudad Real

Antonio Castaño Seiquer

Presidente de la Fundación Odontología Social

Alejandro Encinas Bascones

Cirujano Maxilofacial

Manuel Fernández Domínguez

Director del Departamento de Odontología de la Universidad San Pablo CEU de Madrid

José Luis Gutiérrez Pérez

Profesor titular de Cirugía de la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla

Beatriz Lahoz Fernández

Vicepresidenta del Colegio de Dentistas de Navarra

Ricardo de Lorenzo y Montero

Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario

Rafael Martín Granizo

Cirujano maxilofacial. Hospital Clínico San Carlos (Madrid)

Helga Mediavilla Ibáñez

Directora de Psicodent

Florencio Monje Gil

Jefe del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del H. U. Infanta Cristina de Badajoz

Agustín Moreda Frutos

Presidente del Colegio de Dentistas de la VIII Región

José Luis Navarro Majó

Oscar Pezonaga Gorostidi

Presidente del Colegio de Dentistas de Navarra

Jaime del Río Highsmith

Catedrático de la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid

Juan Miguel Rodríguez Zafra

Odentólogo. Atención Primaria (SESCAM)

Manuel María Romero Ruiz

Académico de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz

Felipe Sáez Castillo

Director médico del Grupo Amerta

José María Suárez Quintanilla

Presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de A Coruña

Mario Utrilla Trinidad

Presidente del Consejo Médico del Hospital de Madrid



EDICIONES AVANCES

Maquetación

Pablo Malo

Publicidad

Directora de publicidad
María Vargas
Email: info@dentistasiglo21.com
Móvil: 680 398 296

Tarifa ordinaria anual: 110€
Tarifa instituciones anual: 110€
Ejemplar suelto: 10€
Ejemplar atrasado: 10€

Fotomécanica e impresión:

Gráficas 82, S.L.

© 2014 Ediciones Avances
Médico Dentales, SL
C/ Boix y Morer, 6 - 1.º
28003 Madrid
Tel.: 915 33 42 12
Fax: 915 34 58 60
@avancesarrakis.es

S.V.: 24/09-R-CM
ISSN: 1889-668X
D.L.: M-27.600-2009



DESDE MI VENTANA

Por Antonio Bascones

La mediocridad como principio de expresión vital

Tomo la pluma, una vez más, para manifestar lo que está sucediendo en una sociedad anestesiada y falta de valores morales y éticos. Me refiero, concretamente, a la ausencia de afirmaciones de excelencia y capacidad en el trabajo. La vulgaridad y mezquindad campa por sus respetos. Donde quiera que se vaya encontramos una medianía, una falta de prestancia intelectual que nos lleva a apartarnos de una conversación o de una compañía que no está a nuestra altura intelectual.

En los últimos tiempos, están floreciendo casos en los que aparecen títulos de Máster realizados en fines de semana e incluso no presenciales a excepción del día que se inscriben en el mismo y el día que recogen el diploma. No asisten a ninguna clase y no pasan ningún filtro público de examen. Todo está basado en la institución que, a cambio de una matrícula sustanciosa o unas prebendas de tipo político, entran en el negocio y toman la formación y la educación como moneda de cambio. Y así, estamos viendo día tras día, como los currícula de nuestros administradores engordan con títulos en los que la ética no existe. ¿Y qué decir del doctorado? Estamos asistiendo, con cara de perplejidad, a unas noticias contrastadas y demostradas, sobre las tesis doctorales, otrora reconocidas. La sociedad piensa, equivocadamente, que el título de doctor se regala y no tiene categoría intelectual. El conseguir este título es obtener el grado máximo del conocimiento y el primer paso para ser profesor. Sin embargo, en el momento actual, debido a los plagios y la conducta inapropiada y falta de integridad moral de algunos políticos, que utilizan este doctorado para engordar su currículum, hace que la sociedad contemple el título de doctor como algo que se obtiene por amistad. No se cumplen los requisitos en ninguna de las etapas del doctorado. Los tribunales no presentan nivel académico, y si lo tienen pasan por alto la idoneidad de lo que están juzgando. Alguna universidad movida por la legislación que obliga, para mantenerse

abierta, a tener un porcentaje alto de doctores se relaja a la hora de cumplir con todos y cada uno de los requisitos necesarios para la consecución final del ansiado título. El amiguismo y la endogamia avanzan en el cuerpo académico como la gangrena que lo corroe todo.

En el lado contrario están los doctorandos que dedican tres, cuatro y cinco años para realizar un trabajo que pueda recibir la nota de la excedencia y no tan sólo el "sobresaliente cum laude" que se da en los tribunales de conformidad al uso. Hay casos, no hay nada más que leer las noticias de los diarios, en que una misma Universidad, un idéntico director de tesis y un parejo tribunal para todas ellas, ven la luz en muy poco espacio de tiempo y en una considerable cantidad. Todo esto hace que se devalúe el nivel que la Universidad exige y que la sociedad demanda. Por eso, sin más dilación tenemos que tomar postura ante este problema que, si no se ataja, será la Hidra de Lema que regenera cabezas malignas a cada momento. La sociedad se irá pudriendo conforme avanza el problema y la mediocridad, la estulticia y la estupidez harán de nosotros una masa débil e incapaz de pensar y actuar. Las administraciones tienen la responsabilidad de intervenir y poner coto a este problema, en primer lugar, endureciendo los controles del Máster, Doctorado y demás títulos formativos y en segundo lugar despojando a las personas que hayan obtenido estos títulos desaprensivamente e impidiendo, al mismo tiempo, que puedan utilizar estos honores en su currículum vitae. Esto, al menos, sería un ejemplo de probidad. La rectitud obliga a todos, pero a nuestros gobernantes, si cabe, mucho más. Esperemos respuestas pronto. Más tarde será injusto.

Antonio Bascones es Catedrático de la UCM, Presidente de la Real Academia de Doctores de España y Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina.